

Dependencia:	Secretaría Municipal
Sección:	Administrativa
Oficio No.:	MCC/SM/Transparencia/2017
Asunto:	EL QUE SE INDICA.

Chicoasén, Chiapas; a 30 de Junio del 2017.

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

El que suscribe C. Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal del Municipio de Chicoasén, Chiapas; ante usted con el debido respeto informo:

**Dentro del Artículo 74, Fracción XIVA, de la Ley de Transparencia en la que indica:
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos.**

Respuesta: En este H. Ayuntamiento Municipal de Chicoasén, Chiapas; a la fecha no existe **Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos**, No existe ninguna convocatoria ya que todos los servidores públicos son destinados por los integrantes del cabildo, cabe mencionar que si hay algún vacante de plaza, se elige por voz de cabildo.

Sin más por el momento, y esperando haber brindado los elementos de información y fundamentos necesarios, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Trifilo Alvarado Herrera
SECRETARÍA MUNICIPAL
C. TRIFILO ALVARADO HERRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL

C. c. p. Expediente/Minutario.

Por la regeneración
Chicoasén